

PLENO EXTRAORDINARIO celebrado el 13 de febrero de 2008.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION DEL 11 DE ENERO DE 2008.
- 2.- SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LA MESA ELECTORAL
- 3.- SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LA MESA ELECTORAL SUPLENTE
- 4.- PRISMA 2008/2011

Se inicia la sesión a las 19.30, una hora mas tarde de su convocatoria, debido a la ausencia del Alcalde, que no dio explicaciones de cual fue el motivo de su retraso, aunque pidió disculpas.

- 1.- Se aprueba el acta por unanimidad con algunas modificaciones.
- 2.- Se procedió al sorteo de los componentes de la mesa electoral, presidente y vocales, con sus respectivos suplentes.
- 3.- Se procedió de la misma forma a la elección de la mesa electoral suplente.
- 4.- Se discutió la adhesión del Ayuntamiento al programa PRISMA 2008/2011, con un montante de 1.100.000€ para los 4 próximos años y una aportación del Ayuntamiento del 5%.
La propuesta del Equipo de Gobierno del PP incluía una cláusula para poder solicitar de la citada cantidad el 25% para gastos corrientes.
A propuesta de IU se retiró el 25% que se iba a solicitar para gastos corrientes, y estando todos los grupos de acuerdo se aprobó por unanimidad la adhesión al plan PRISMA por 1.100.000€ aportando el Ayuntamiento el 5%.